

Villavicencio, 01 de Marzo de 2016

Señores

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Villavicencio- Meta

ASUNTO: OBSERVACIONES INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 002/2016

OBJETO: CONTRATAR LAS PÓLIZAS TODO RIESGO, DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Respetados Señores:

Como compañía interesada de participar en el proceso mencionado en el asunto y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

OBSERVACION UNO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 4.1.1. AMPAROS ADICIONALES

Solicitamos amablemente a la entidad se sirva aclarar si los amparos adicionales "LESIONES y HOMICIDIO" son coberturas propias para terceros ya incluidas en el amparo de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL? o a que hacen referencia?

OBSERVACION DOS: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 4.1.1. AMPAROS ADICIONALES

GASTOS DEL VEHÍCULO HURTADO HASTA POR EL 3% DEL VALOR ASEGURADO TOTAL:

Aclarar a que corresponde esta cobertura, de lo contrario por favor excluirla, porque no existe en el medio asegurador.

OBSERVACION TRES: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 4.1.1. AMPAROS ADICIONALES

LUCRO CESANTE: Solicitamos amablemente excluir esta cobertura debido a que es similar con la cobertura de "AUXILIO DIARIO POR PARALIZACION" y remplazarla por la cobertura "GASTOS DE TRANSPORTE PARA PERDIDAS TOTALES" por un valor asegurado de 2SMDLV, máximo hasta 30 días.

De esta manera estamos mejorando los mismos beneficios que se están solicitando en la presente clausula.

OBSERVACION CUATRO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 4.1.1. AMPAROS ADICIONALES

AMPARO ACCIDENTES PERSONALES:

Gentilmente solicitamos se aclare que esta cobertura aplica para los conductores de los vehículos asegurados.

OBSERVACION CINCO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ITEM 4.1.1.

Comendidamente le solicito indicar el valor asegurado para el amparo de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Agradecemos la atención a la presente, y esperamos nuestra observaciones sean atendidas positivamente.

Cordial saludo,

Cordial Saludo

CARLOS ALBERTO HERRERA CENDALES

Director Técnico

AGENCIA VILLAVICENCIO

Tel. 6720606

Carrera 40ª No. 15-07 Barrio Villamaria - Villavicencio - CO